



RESOLUCIÓN por la que, en cumplimiento del apartado 6 del "Baremo para la Provisión de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Salamanca" publicado en BOE de fecha 10 de marzo de 1997, según Resolución de 18 de febrero, se nombra a los miembros que han de formar parte de las Comisiones de Valoración del Concurso convocado con fecha 12 de enero de 2022 (BOCYL de 19 de enero de 2022).

MODIFICACIÓN:

Advertido error en la composición de la Comisión de Valoración del puesto de trabajo FF0601 "Jefe de Negociado Acciones de Intercambio-Servicio de Relaciones Internacionales" se acuerda modificar la composición de la misma según la propuesta de la Junta de Personal de PAS funcionario.

PUESTO DE TRABAJO	COMISIÓN DE VALORACIÓN
FF0601 Jefe de Negociado Acciones de Intercambio-Servicio de Relaciones Internacionales	Presidente: D. Ricardo López Fernández Vocales: D. Javier González Benito D ^a María Teresa Hernández Gallego D. José Manuel Cagigas García D. Pedro Pablo Manjón Hierro Secretaria: D ^a . M ^a . Teresa Alonso Cordero

Salamanca, 8 de febrero de 2022
EL RECTOR,

Ricardo Rivero Ortega